

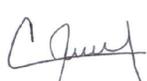


## MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



### Contratos del mes de Agosto 2020 Rubro de Salud

No.	Descripción	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Monto	Fondos	Estado
1	Construcción del sistema de agua potable de la comunidad de El Porvenir Florida Copan (Línea de conducción)	José Antonio Galeano Erazo	01/09/2020	31/12/2020	L. 399,904.50	Transferencia	En vigencia
2	Construcción de un aula para kínder en la comunidad de La Laguna San José Florida Copan.	Edi Rogelio Paz Bustillo	01/09/2020	01/12/2020	L.51,500.00	Transferencia	En vigencia

  
**Elmer Chinchilla**  
Coord. Unidad Técnica Municipal



**El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO**  
**Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022**

JST 19

## MUNICIPALIDAD DE FLORIDA, COPAN

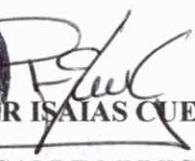
### CONTRATO DE MANO DE OBRA

Nosotros **REMBER ISAIAS CUESTAS VALLE**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con tarjeta de identidad No. 0410-1974-00809, vecino del municipio de Florida, departamento de Copan, actuando en mi condición de alcalde municipal del término en referencia, con las facultades que me otorga la ley de municipalidades y su reglamento para celebrar este tipo de actos y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor **EDI ROGELIO PAZ BUSTILLO**, hondureño, mayor de edad, vecino de Florida, Copan con identidad No. 1501-1974-01313, actuando en nombre propio, y para los fines de este contrato en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como al efecto lo hacemos celebrar el presente contrato por **MANO DE OBRA CALIFICADA**, el cual se registrá bajo las siguientes condiciones: **CLAUSULA PRIMERA:** LA MUNICIPALIDAD requiere de los servicios del contratista para llevar a cabo **"CONSTRUCCION DE UNA AULA PARA EL KINDER EN LA COMUNIDAD DE LAGUNA SAN JOSE DE FLORIDA COPAN"** para lo cual se deberán llevar a cabo las siguientes actividades: a) marcado, excavación y llenado de arranques, b) Pegado de Bloque c) fundición de columnas y pisos. d) Construcción de Balcones y puertas metálicas. e) construcción de techo de aluzin. f) Pintura del aula. **CLAUSULA SEGUNDA** EL CONTRATISTA manifiesta estar en la disposición de llevar a cabo la MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA de los trabajos relacionados con: cabo **"CONSTRUCCION DE UNA AULA PARA EL KINDER EN LA COMUNIDAD DE LAGUNA SAN JOSE DE FLORIDA COPAN"** excluyendo de dichos trabajos todos los materiales (locales y no locales). Los que serán aportados por la MUNICIPALIDAD; los trabajos se llevaran a cabo conforme al diseño que existe para el mismo. **CLAUSULA TERCERA** El valor del presente contrato es de :::::CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS::::: (LPS. 51,500.00) los pagos relacionados con este contrato se harán según avances en los trabajos en la obra siempre que estos se hayan llevado a cabo a satisfacción de LA MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA CUARTA:** Los trabajos deberán

realizarse en un plazo máximo de TRES MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. **CLAUSULA QUINTA:** Los materiales locales y no locales que se necesiten para la ejecución del proyecto objeto de este contrato, serán suministrados por la MUNICIPALIDAD, y en el caso que surgieran imprevistos relacionados con la falta de materiales locales y no locales, estos serán suministrados por LA MUNICIPALIDAD, previo requerimiento y la justificación respectiva. **CLAUSULA SEXTA:** EL CONTRATISTA pagara a la MUNICIPALIDAD una multa de L. 92.7 por cada día de atraso que transcurra después del plazo de finalización del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA:** El Contratista acepta y reconoce que si a consecuencia del pago de los servicios, estuviese obligado a pagar impuestos, serán debitados automáticamente del pago que se realice, por lo que se realiza sobre la base total del contrato y según las tasas o porcentajes establecidos en las leyes vigentes en el país, por lo tanto; da su consentimiento para que LA MUNICIPALIDAD deduzca de su pago, impuestos del gobierno en esta ocasión equivalente al 12.5% sobre la base total del contrato. Ambas partes están de acuerdo con las clausulas estipuladas en este contrato y se comprometen a su fiel cumplimiento. **CLAUSULA OCTAVA:** Ambas partes están de acuerdo con las clausulas estipuladas en este contrato y se comprometen a su fiel cumplimiento. **CLAUSULA NOVENA:** EL CONTRATISTA para resolver inconvenientes que surgieren de las obligaciones derivadas de este contrato se somete a la jurisdicción del Juzgado de Letras, seccional de Nueva Arcadia, Copan.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de Florida, Copan, a los 01 días del mes de Septiembre del año dos mil veinte



  
RENIER ISAIAS CUESTAS VALLE  
ALCALDE MUNICIPAL

  
EDY ROGELIO PAZ BUSTILLO  
CONTRATISTA

	<b>SOLVENCIA</b>	
<b>MUNICIPALIDAD DE FLORIDA, COPAN</b>		
NOMBRE: Edí Rogelio Paz Bustillo. Identidad: 1501-1974-01313		
AÑO: 2020	CONSTANCIA: 00382	
CONCEPTO: P.I VALIDA HASTA: 31-12-2020		
 FIRMA TESORERA		

LA MUNICIPALIDAD DE FLORIDA, COPAN HACE CONSTAR QUE

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXCENTO DE LOS PAGOS DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCION SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO DECRETIVO LEGISLATIVO NO. 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES UNICAMENTE VALIDA SI ESTA SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIDA COPAN.
3. LA CONSTANCIA NO SERA VALIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

EDI ROGELIO / PAZ BUSTILLO



HONDURAS POR NACIMIENTO  
NACIO EL 02 OCTUBRE 1974  
SEXO: MASCULINO  
EMITIDA EL 29 AGOSTO 1997

1501-1974-01313



03157809-01

ARTICULO 164 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

*Prof. Rogelio Paz*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0501

EDI ROGELIO / PAZ BUSTILLO  
1501-1974-01313

# MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN

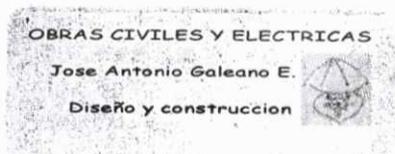
## CONTRATO CONSTRUCCION LINEA DE CONDUCCION DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR FLORIDA COPAN

Nosotros **REMBER ISAIAS CUESTAS VALLE**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con tarjeta de identidad No. 0410-1974-00809, vecino del municipio de Florida, departamento de Copan, actuando en mi condición de alcalde municipal del término en referencia, con las facultades que me otorga la ley de municipalidades y su reglamento para celebrar este tipo de actos y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor **JOSE ANTONIO GALEANO ERAZO**, hondureño, mayor de edad, soltero, vecino de este domicilio, con identidad No 0410-1990-00562, actuando en nombre propio, y que para los fines de este contrato en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como al efecto lo hacemos celebrar el presente contrato por la prestación de servicios profesionales, el cual se registrará bajo las siguientes condiciones **CLASULA PRIMERA:** LA MUNICIPALIDAD requiere de los servicios del contratista para llevar a cabo el proyecto denominado MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION (3,587.69 metros lineales) que comprende las actividades desglosados de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
01	Instalación tubería PVC SDR-26 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	1332.00	14.50	19,314.00
02	Instalación tubería PVC SDR-21 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	510.00	16.00	8,160.00
03	Instalación tubería PVC SDR-17 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	276.00	21.00	5,796.00
04	Instalación tubería HG SCH-40 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	2135.00	35.00	74,725.00
05	Desinstalación tubería HG SCH-40 3"Ø	m	335.00	30.00	10,050.00
06	Construcción cruce aéreo sobre río (Incluye suministro de todos los materiales a excepción del cable madera, tubería y la piedra) No incluye acarreo de materiales	Global	1.00	30,000.00	30,000.00
07	Construcción anclajes de mampostería 0.35m x 0.50m (No incluye suministro de piedra ni madera, ni acarreo de materiales)	m	200.00	494.00	98,800.00
08	Instalación válvula de aire 1/2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	3	15,771.50	47,314.50
09	Instalación válvula de limpieza 2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	2	15,121.50	30,243.00
10	Construcción rompe carga (1.3m x 0.9m x 1.0m) Incluye suministro de materiales y accesorios, a excepción de piedra y madera. No incluye acarreo de materiales y mano de obra no calificada	Unidad	1	20,000.00	20,000.00
11	Instalación y suministro de accesorios de línea de conducción	Global	1	55,502.00	55,502.00
<b>Costo Total del Proyecto</b>					<b>399,904.50</b>

**CLAUSULA SEGUNDA:** EL CONTRATISTA manifiesta estar en la disposición de llevar a cabo las actividades descritas en la cláusula anterior las cuales desarrollara de acuerdo al estudio previamente elaborado, comprometiéndose además al aporte de mano de obra calificada, todos los materiales. **CLAUSULA TERCERA** El valor del presente contrato es de **LPS 399,904.50** TRES CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON <sup>50/100</sup> **CLAUSULA CUARTA** La forma de pago de este contrato se hará con estimaciones según los avances de los trabajos. **CLASULA QUINTA ORDEN DE INICIO** se considera como fecha de inicio el 02 de Septiembre del presente año. **CLAUSULA SEXTA:** Los trabajos deberán realizarse en un plazo mínimo de 120 días calendario – contados a partir de la fecha de inicio de la obra. **CLAUSULA SEPTIMA:** El contratista a presentado a esta municipalidad la copia de la declaración jurada del impuesto sobre la renta los pagos a cuentas y constancias extendida por la dirección ejecutiva de ingresos , debido a lo interior no se hará la retención del DOCE PUNTO CINCO POR CIENTO(12.5%) que establece el artículo 50 la ley del impuesto sobre la renta **CLAUSULA OCTAVA:** En caso que el contratista no termine el proyecto por causas imputables a él en el plazo estipulado pagara a la municipalidad en concepto de daños y perjuicios ocasionados por la demora ,de multa de L, 719.8 diarios **CLAUSULA NOVENA:** La encargada de supervisar los trabajos será la municipalidad a través de la persona que se designe para tal efecto en acompañamiento de la unidad de infraestructura de la mancomunidad Chorti **CLAUSULA DECIMA** Una vez que el contratista haya finalizado las obras objeto del presente contrato notificara por escrito a la municipalidad para que proceda a la recepción de la obra, siempre y cuando el trabajo se haya ejecutado a entera satisfacción de la municipalidad **CLAUSULA DECIMA PRIMERA** Cualquier modificación que se le hiciera al diseño de la obra se hará previo consenso entre ambas partes **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA** El contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en algunas o todas las clausulas siempre y cuando se acuerde por escrito por los firmantes del mismo . **CLAUSULA DECIMA TERCERA** Ambas partes están de acuerdo con las clausula estipuladas en esta contrato y se comparten a su fiel cumplimiento. **CLAUSULA DECIMA CUARTA** El contratista para resolver inconvenientes que sugieren de las obligaciones derivadas de este contrato se somete a la jurisdicción del juzgado de letras seccional de la entrada copan o en su defecto a la instancia correspondiente.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de Florida Copan 01 días del mes de Septiembre del año dos mil veinte.



**JOSE ANTONIO GALEANO ERAZO  
CONTRATISTA**



**REMBER ISAIAS CUESTAS VALLE  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ESTIMACIÓN DE OBRA**  
MUNICIPALIDAD DE FLORIDA, COPÁN  
FLORIDA, COPÁN

Nombre del Proyecto: Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de agua potable de la comunidad de El Porvenir, Florida, Copán

Nombre del Contratista: José Antonio Galeano Erazo

Ubicación del Proyecto: El Porvenir, Florida, Copán

Periodo: del 02 de septiembre del 2020 al 16 de septiembre del 2020

Departamento: Copán

Municipio: Florida

No. de Contrato: \_\_\_\_\_

No. de Estimación: 1

No.	DESCRIPCION	CONTRATADO				ESTIMACION DE OBRA								
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR			EJECUTADO ESTE PERIODO			TOTAL ACUMULADO		
						CANTIDAD	TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%
1	Instalación tubería PVC SDR-26 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	1332.00	14.50	19,314.00	0.00	0.00	0.00%	342.00	4,959.00	25.68%	342.00	4,959.00	25.68%
2	Instalación tubería PVC SDR-21 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	510.00	16.00	8,160.00	0.00	0.00	0.00%	60.00	960.00	11.76%	60.00	960.00	11.76%
3	Instalación tubería PVC SDR-17 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	276.00	21.00	5,796.00	0.00	0.00	0.00%	72.00	1,512.00	26.09%	72.00	1,512.00	26.09%
4	Instalación tubería HG SCH-40 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	2135.00	35.00	74,725.00	0.00	0.00	0.00%	1216.26	42,569.00	56.97%	1,216.26	42,569.00	56.97%
5	Desinstalación tubería HG SCH-40 3"Ø	m	335.00	30.00	10,050.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
6	Construcción cruce aereo sobre río (Incluye suministro de todos los materiales a excepción del cable madera, tubería y la piedra) No incluye acarreo de materiales	Global	1.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	30,000.00	100.00%	1.00	30,000.00	100.00%
7	Construcción anclajes de mampostería 0.35m x 0.50m (No incluye suministro de piedra ni madera, ni acarreo de materiales)	m	200.00	494.00	98,800.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
8	Instalación válvula de aire 1/2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	3	15,771.50	47,314.50	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
9	Instalación válvula de limpieza 2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	2	15,121.50	30,243.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
10	Construcción rompecarga (1.3m x 0.9m x 1.0m) Incluye suministro de materiales y accesorios, a excepción de piedra, ladrillo y madera. No incluye acarreo de materiales y mano de obra no calificada	Unidad	1	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	20,000.00	100.00%	1.00	20,000.00	100.00%
11	Instalación y suministro de accesorios de línea de conducción	Global	1	55,502.00	55,502.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>399,904.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>		<b>100,000.00</b>	<b>25.01%</b>		<b>100,000.00</b>	<b>25.01%</b>	

RESUMEN DE ESTIMACION	MONTO	MONTO ACUMULADOS
MONTO DE LA ESTIMACION	L. 100,000.00	L. 100,000.00
Retención de calidad de obra (5% del monto del contrato)	L. 0.00	L. 0.00
<b>MONTO NETO A PAGAR</b>	<b>L. 100,000.00</b>	

OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS

Jose Antonio Galeano E.

Diseño y construcción



*[Handwritten signature]*

FIRMA Y SELLO CONTRATISTA

Fecha 16-09-2020

FIRMA Y SELLO SUPERVISOR

Fecha:

APROBACIÓN ALCALDE MUNICIPAL

Fecha:

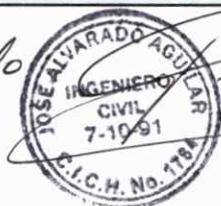
# MUNICIPALIDAD DE FLORIDA, COPÁN

## COTIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROYECTO: "Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable de la comunidad de El Porvenir, de Florida, Copán."

#	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
A	Módulo de Línea de Conducción				
A.01	Instalación tubería PVC SDR-26 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	1332.00	12.00	15,984.00
A.02	Instalación tubería PVC SDR-21 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	510.00	12.00	6,120.00
A.03	Instalación tubería PVC SDR-17 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	276.00	12.00	3,312.00
A.04	Instalación tubería HG SCH-40 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	2135.00	55.00	117,425.00
A.05	Desinstalación tubería HG SCH-40 3"Ø	m	335.00	55.00	18,425.00
A.06	Construcción cruce aéreo sobre río (Incluye suministro de todos los materiales a excepción del cable madera, tubería y la piedra) No incluye acarreo de materiales	Global	1.00	60,000.00	60,000.00
A.07	Construcción anclajes de mampostería 0.35m x 0.50m (No incluye suministro de piedra ni madera, ni acarreo de materiales)	m	200.00	450.00	90,000.00
A.08	Instalación válvula de aire 1/2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	3	20,000.00	60,000.00
A.09	Instalación válvula de limpieza 2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	2	20,000.00	40,000.00
A.10	Construcción rompecarga (1.3m x 0.9m x 1.0m) Incluye suministro de materiales y accesorios, a excepción de piedra y madera. No incluye acarreo de materiales y mano de obra no calificada	Unidad	1	25,000.00	25,000.00
A.11	Instalación y suministro de accesorios de línea de conducción	Global	1	40,000.00	40,000.00
<b>Valor Total de la Oferta (Lps.)</b>					<b>476,266.00</b>

*Jose A. Alvarado*  
Presentada Por:



*26 de agosto 2020*

**Construcción línea de conducción El Porvenir, Florida, Copán**

**OFERTA MANO DE OBRA CALIFICADA Y MATERIALES**

Atención Srs. Municipalidad de Florida, Copán

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
01	Instalación tubería PVC SDR-26 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	1332.00	14.50	19,314.00
02	Instalación tubería PVC SDR-21 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	510.00	16.00	8,160.00
03	Instalación tubería PVC SDR-17 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	276.00	21.00	5,796.00
04	Instalación tubería HG SCH-40 3"Ø (No incluye acarreo ni mano de obra no calificada)	m	2135.00	35.00	74,725.00
05	Desinstalación tubería HG SCH-40 3"Ø	m	335.00	30.00	10,050.00
06	Construcción cruce aéreo sobre río (Incluye suministro de todos los materiales a excepción del cable madera, tubería y la piedra) No incluye acarreo de materiales	Global	1.00	30,000.00	30,000.00
07	Construcción anclajes de mampostería 0.35m x 0.50m (No incluye suministro de piedra ni madera, ni acarreo de materiales)	m	200.00	494.00	98,800.00
08	Instalación válvula de aire 1/2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	3	15,771.50	47,314.50
09	Instalación válvula de limpieza 2" con caja 0.60m x 0.60m x 0.60m (Incluye suministro de accesorios, cemento, bloque y arena) No incluye acarreo de materiales	Unidad	2	15,121.50	30,243.00
10	Construcción rompecarga (1.3m x 0.9m x 1.0m) Incluye suministro de materiales y accesorios, a excepción de piedra y madera. No incluye acarreo de materiales y mano de obra no calificada	Unidad	1	20,000.00	20,000.00
11	Instalación y suministro de accesorios de línea de conducción	Global	1	55,502.00	55,502.00
<b>Costo Total del Proyecto</b>					<b>399,904.50</b>

Por: José Antonio Galeano Erazo  
Contratista

Fecha: 26-08-20



OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS

Jose Antonio Galeano E.

Diseño y construcción

